



Resolución No. 253-AD-74

Lima, 16 de Octubre de 1974

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del INRED N°202-AD-74 de 20-IX-74 se nombró a Felipe Milera Torreblanca, para ocupar la plaza de Técnico Profesional II de Fondos, Grado IV Sub-Grado 1, de la Oficina Central de Administración del INRED.

Que no obstante el tiempo transcurrido, la citada persona no ha asumido funciones, conforme lo informa la Unidad de Personal de la Oficina Central de Administración del INRED.

De acuerdo a lo opinado por la Dirección Ejecutiva y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555.

SE RESUELVE:

ANULASE la Resolución N°202-AD-74 de 20-IX-74, en la parte referido al nombramiento de don FELIPE MILERA TORREBLANCA, como Técnico Profesional II de Fondos, Grado IV Sub-Grado 1, de la Oficina Central de Administración del INRED.

Regístrese y comuníquese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED